

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA DISICORP S. A.**

Guayaquil, 18 de Agosto de 1994

Señores  
**SOCIOS DE INMOBILIARIA DISICORP. S.A**  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi condición de Comisario, he revisado, el Balance General de **INMOBILIARIA DISICORP. S.A.**, al 31 de Diciembre de 1988, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambio en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fué practicado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA DISICORP. S.A.**, al 31 de Diciembre de 1988, los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de ésta forma cumplido el Mandato legal que me impone la presentación del presente informe..

De los Señores Socios,

Econ. *Judit de Landy*  
**JUDIT DE LANDY**  
C.P.

Comisario.

19 AGO 1994

